

RESOLUCIÓN CCPIDG-003-2023

PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2023

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

- QUE, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador señala: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la constitución”*;
- QUE, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador establece: *“La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, descentralización, descentralización, coordinación, participación, planificación, transferencia y evaluación”*;
- QUE, el artículo 34 del Código Orgánico de Planificación Finanzas Públicas establece: *“(...) Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas se sujetarán a sus propios planes, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y sin menoscabo de sus competencias y autonomías. El Plan Nacional de Desarrollo articula el ejercicio de las competencias de cada nivel de gobierno”*;
- QUE, el artículo 95 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, respecto del componente del presupuesto, expresa que: *“Comprende las normas, técnicas, métodos y procedimientos vinculados a la previsión de ingresos, gastos y financiamiento para la provisión de bienes y servicios públicos a fin de cumplir las metas del Plan Nacional de Desarrollo y las políticas públicas.”*
- QUE, el artículo 106 del Código Orgánico de Planificación Finanzas Públicas, dispone: *“La aprobación del Presupuesto General del Estado se realizará en la forma y términos establecidos en la Constitución de la República. En caso de reelección presidencial, el Presidente reelecto enviará la proforma 30 días después de proclamados los resultados de la segunda vuelta.*



Dirección: Gómez Rendón entre Noguchi y Rumichaca
Teléfono: (04) 2400298 - (04) 2400299 **Correo:** info@ccpidguayaquil.gob.ec

En los gobiernos autónomos descentralizados, los plazos de aprobación de presupuesto del año en que se poseciona su máxima autoridad serán los mismos que establece la Constitución para el Presupuesto General del Estado y este código.

Cada entidad y organismo que no forma parte del Presupuesto General del Estado deberá aprobar su presupuesto hasta el último día del año previo al cual se expida.”

QUE, el artículo 107 del Código Orgánico de Planificación Finanzas Públicas, expresa: *“Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se poseciona la o el Presidente de la República, regirá el presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior a excepción de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, que aplicarán el presupuesto codificado al 1 de enero del año anterior.*

El mismo procedimiento se aplicará para los Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus Empresas Públicas, el Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior en los años que exista posesión de autoridad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.”

QUE, el artículo 83 inciso primero del Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, respecto de la programación presupuestaria en el año que se poseciona autoridades de elección popular de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas y entidades adscritas dispone lo siguiente: *“Hasta que se apruebe el Presupuesto Público de cada gobierno autónomo descentralizado del año en que se poseciona la autoridad de elección popular, regirá el Presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior.*

Una vez aprobado el presupuesto público de cada gobierno autónomo descentralizado, de sus empresas públicas y sus entidades adscritas, por parte de sus respectivas instancias de aprobación conforme la legislación aplicable y a este reglamento, la Dirección Financiera correspondiente, en el término de 30 días, actualizará el presupuesto codificado a la fecha de aprobación del presupuesto del año en curso.”

QUE, el artículo 6 de la Ordenanza de Conformación, Organización y Funcionamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos del Cantón Guayaquil expresa que: *“El Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil es la entidad coordinadora del Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos; es una entidad de derecho público, con autonomía orgánica, funcional y presupuestaria, que goza de personería jurídica e integrado paritariamente por representantes del Estado y de la Sociedad Civil. (...)"*



Dirección: Gómez Rendón entre Noguchi y Rumichaca
Teléfono: (04) 2400298 - (04) 2400299 **Correo:** info@ccpidguayaquil.gob.ec

QUE, el artículo 17 de la Ordenanza de Conformación, Organización y Funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos del Cantón Guayaquil establece: "*El secretario ejecutivo Local tendrá las siguientes funciones y atribuciones: (...) h) Aprobar y someter a conocimiento del CCPID-G el Plan Plurianual, Plan Operativo Anual, Plan de Inversiones y Plan Anual de Compras Públicas para la operación del Consejo*";

QUE, la Dirección Financiera Municipal emitió la Certificación Presupuestaria Nro. 044-2023 por el valor de USD \$341.240,35 para el presupuesto operativo del año 2023 del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, en cuyo orgánico funcional consta la Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil.

Con los antecedentes expuestos, la secretaría ejecutiva local del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, en uso de sus facultades y atribuciones,

RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el Plan Operativo Anual del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil para el año 2023 (POA 2023).

Artículo 2.- APROBAR el Presupuesto del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil correspondiente al año 2023, con base en el monto asignado por la Dirección Financiera de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, el cual consta como anexo a esta resolución.

Artículo 3.- ENCÁRGUESE la ejecución del presupuesto a la Unidad Administrativa Financiera, conforme las necesidades institucionales.

La presente resolución entrara en vigencia a partir de su expedición, sin perjuicio de su publicación.

Comuníquese, publíquese y ejecútese.

Dado en Guayaquil, a los 2 días del mes de agosto del 2023.



Ab. Andrea Gretta Delgado Mera

SECRETARIA EJECUTIVA LOCAL

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE GUAYAQUIL

Dirección: Gómez Rendón entre Noguchi y Rumichaca

Teléfono: (04) 2400298 - (04) 2400299 **Correo:** info@ccpidguayaquil.gob.ec

MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

INFORMACIÓN GENERAL

Institución: Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil

Misión: Somos una entidad pública con autonomía laboral y funcional que forma parte del Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, que busca proteger y garantizar los derechos de los grupos y atención prioritaria mediante el diseño de sus atribuciones, articulando su labor con otros organismos del Sistema.

Visión: Ser una institución líder en la protección integral de los derechos individuales y colectivos de los grupos de atención prioritaria, reconocida a nivel nacional, contribuyendo de esta forma a fortalecer el Guayaquil de todos.

OBJETIVOS ESTRÁTICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL

3. Fortalecer la capacidad de los ciudadanos de combatir y denunciar los grupos vulnerables tales como niños, niñas, jóvenes, mujeres y adultos mayores con programas que permitan el desarrollo humano integral

4. Fortalecer las acciones preventivas de respuesta y control ante riesgos y seguridad ciudadana

6. Administrar eficientemente los recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros disponibles para una mejor gestión municipal

OBJETIVOS ESTRÁTICOS DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE GUAYAQUIL

No.	Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Fórmula del Indicador de Gestión	Frecuencia de Medición	Meta Anual del Objetivo	Tiempo Previsto para la Cumplimiento (Número de meses)	Programación Cuatrimestral en % de la meta			Responsables	Estructura Presupuestaria por Proyecto y Actividad
							1	2	3		
							100%	25%	50%		
1	Fortalecer institucionalmente al Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil										
2	Garantizar que en el Cantón Guayaquil se cumplen y respeten los derechos establecidos en las Constitución, tratados internacionales, leyes y demás normativa										
3	Promover la articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los organismos que integran el sistema										
4	Generar y aplicar acciones y espacios de participación ciudadana que aseguren los derechos y principios reconocidos en la normativa vigente										
1	1	Socializar la reforma al reglamento que regula la participación ciudadana en la implementación y ejecución de las actividades y planes de trabajo de los Consejos Cívicos	Número de actividades de socialización realizadas / Número total de actividades de socialización planificadas	Trimestral	Alcanzar al menos el 100% de las actividades de socialización planificadas en el año.	3	100%	-	-	Secretaría Ejecutiva	N/A
2	1	Monitoreo de las Sesiones del Pleno	Número de Sesiones del Pleno monitoreadas / Número total de Sesiones del Pleno programadas	Anual	Monitorear el 100% de las Sesiones del Pleno programadas de acuerdo a Ley en el año.	12	25%	25%	50%	Secretaría Ejecutiva	N/A
3	1	Presentación de propuesta de reforma de la Ordenanza de coordinación, organización y funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos de Guayaquil		Binario	Diagnóstico de la Ordenanza de coordinación, organización y funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos de Guayaquil	6	0%	50%	50%	Secretaría Ejecutiva	N/A
4	1	Adaptar y ejecutar el presupuesto institucional, garantizar la ejecución y control y sobre sus avances y presentar la liquidación correspondiente		Binario	Informe del presupuesto institucional	12	0%	50%	50%	Secretaría Ejecutiva	N/A
5	1	Aprobación y Presentación del Plan Operativo Anual y Plan Anual de Contratación	Porcentaje de cumplimiento de la aprobación	Anual	Alcanzar el 100% de cumplimiento de la aprobación y presentación del Plan Operativo Anual y Plan Anual de Contratación	12	0%	50%	50%	Secretaría Ejecutiva	N/A
6	1	Aprender y someter a conocimiento de los funcionarios y servidores públicos al personal administrativo y operativo del CJDG		Anual	Socializar el Plan Operativo Anual y Plan de compras públicas	12	0%	50%	50%	Secretaría Ejecutiva	N/A
7	1	Establecer y fortalecer alianzas con otras instituciones del sistema de protección de derechos	Número de alianzas establecidas con otras instituciones del sistema de protección de derechos	Anual	Establecer y fortalecer al menos 2 alianzas con otras instituciones del sistema de protección de derechos.	6	0%	50%	50%	Secretaría Ejecutiva	N/A
9	1	Difundir y controlar la aplicación del Reglamento de Procedimientos y Protocolos	Porcentaje de cumplimiento del Reglamento de Procedimientos y Protocolos	Semestral	Alcanzar un 100% de cumplimiento del Reglamento de Procedimientos y Protocolos	12	0%	50%	50%	Unidad Administrativa Financiera	N/A
10	1	Complir con la gestión administrativa y financiera del CJDG	Porcentaje de cumplimiento de obligaciones patrimoniales, beneficios sociales, servicios profesionales	Binario	Obtener el certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patrimoniales y de cumplimiento del SRI y comprobantes de pago	12	33%	33%	34%	Unidad Administrativa Financiera	\$ 315.981.000
11	1	Ejecución del Plan Anual de Gestión	Porcentaje de ejecución del PAC	Trimestral	Alcanzar un 100% de ejecución del PAC	12	0%	50%	50%	Unidad Administrativa Financiera	\$ 13.168.000
12	1	Supervisión de la ejecución constable y cumplimiento normativo	Porcentaje de actos, controles y registros realizados y cumplimiento normativo	Anual	Alcanzar un 95% de conformidad en los actos, controles y registros realizados	12	0%	0%	100%	Unidad Administrativa Financiera	N/A
13	1	Informes Financieros al Ministerio de Finanzas	Porcentaje de información financiera remitida al Ministerio de Finanzas	Mensual	Alcanzar un 100% de cumplimiento al 30% de los meses y 100% al 100% de los meses	12	33,33%	33,33%	33,34%	Unidad Administrativa Financiera	N/A
15	1	Adquisición de una política de fideicomiso para la protección de datos que permitan económicamente a la Institución	Número de personal incluido en la política de fideicomiso / Número de personal en Desarrollo	Anual	Alcanzar con la Ley de Caucesión	12	0%	0%	100%	Unidad Administrativa Financiera	\$ 600.000
16	1	Administración de una política de fideicomiso para la protección de datos que permitan económicamente a la Institución	Número de personal incluido en la política de fideicomiso / Número de personal en Desarrollo	Anual	Alcanzar una cobertura de fideicomiso al 100% de empleados	12	0%	0%	100%	Unidad Administrativa Financiera	N/A
17	1	Control de inventarios de suministros y activos fijos	Porcentaje de preventivo inventariado y valor de inventario controlado	Binario	Alcanzar una preventiva del inventario del 95% o superior	12	0%	0%	100%	Unidad Administrativa Financiera	N/A
19	4	Promoción de la Ruta de Protección a la niñez y adolescencia frente al maltrato y a las instituciones públicas: instituciones de la sociedad civil	Instituciones y organizaciones que han sido sensibilizadas y conocen la Ruta de Protección a la niñez y adolescencia	Semestral	Aumentar la familiaridad con la Ruta de Protección a la niñez y adolescencia	12	33%	33%	34%	Unidad de Gestión Técnica	N/A
20	3	Programa de Validación y Mejoramiento de la Ruta de Protección para Mujeres Victimas de Violencia	(Número de instituciones públicas y privadas que han sido sensibilizadas e implementado adecuadamente la Ruta de Protección) / Número total de instituciones que han sido sensibilizadas y implementado la Ruta de Protección	Semestral	Alcanzar y mantener un 80% de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil implementando de forma adecuada la Ruta de Protección para mujeres	12	33%	33%	33%	Unidad de Gestión Técnica	N/A
24	2	Implementar las políticas de igualdad en el Plan de Desarrollo Territorial de Guayaquil	Número de políticas de igualdad incorporadas en el Plan de Desarrollo Territorial de Guayaquil y su ordenamiento territorial	Anual	Al finalizar la revisión y actualización del Plan de Desarrollo Territorial de Guayaquil	6	0%	25%	75%	Unidad de Gestión Técnica	N/A
26	4	Proyecto de Fortalecimiento de los Consejos Consultivos de Titulares de Concesiones	Número total de Consejos Consultivos	Semestral	Llegar al finalizado el 100% de los Consejos Consultivos existentes	12	0%	50%	50%	Unidad de Gestión Técnica	\$ 3.500.000
27	3	Coordinación de la Mesa Interinstitucional para la Protección de las Niñas y Adolescentes	(Número de reuniones de coordinación realizadas / Número de reuniones de coordinación planificadas) * 100	Semestral	Realizar al menos el 90% de las reuniones de coordinación planificadas durante el año	12	33%	33%	33%	Unidad de Gestión Técnica	N/A
28	3	Coordinación Interinstitucional para la promoción y protección de las niñas y adolescentes de las Mujeres Victimas de Violencia	(Número de Mesas Interinstitucionales realizadas / Número de reuniones de coordinación programadas) * 100	Semestral	Coordinar efectivamente el 100% de las reuniones de coordinación programadas para el año	12	33%	33%	33%	Unidad de Gestión Técnica	N/A
29	1	Encuentros Locales de Protección de Derechos Humanos realizados en el territorio	Número de Encuentros Locales de Protección de Derechos Humanos realizados en el territorio	Anual	Organizar y desarrollar al menos 2 Encuentros Locales de Protección de Derechos Humanos	12	0%	50%	50%	Unidad de Gestión Técnica	\$ -
30	1	Implementar Plan de Comunicación Institucional para las autoridades y funcionarios	# Acciones de comunicación interna	Anual	Plan de comunicación interna 100% ejecutado	12	33%	33%	33%	Unidad de Comunicación Marketing y Relaciones Públicas	N/A
31	1	Realizar coberturas periodísticas y fotográficas de las actividades y eventos institucionales	# Boletines redactados y difundidos	Anual	Informe de gestión de relaciones públicas	12	33%	33%	33%	Unidad de Comunicación Marketing y Relaciones Públicas	N/A
32	1	Realizar coberturas periodísticas y fotográficas de las actividades y eventos institucionales	# Coberturas realizadas	Anual	Informe anual de coberturas realizadas	12	33%	33%	33%	Unidad de Comunicación Marketing y Relaciones Públicas	N/A
33	1	Realizar piezas gráficas para fortalecer la comunicación institucional	# Diseños piezas gráficas realizadas y archivos multimedia	Mensual	Informe de diseño gráfico y material multimedia que cumpla con el requerido por la institución	12	33%	33%	33%	Unidad de Comunicación Marketing y Relaciones Públicas	N/A
34	1	Realizar producciones audiovisuales para las autoridades y funcionarios	# de Producciones audiovisuales	Anual	Informe de producciones audiovisuales	12	33%	33%	33%	Unidad de Comunicación Marketing y Relaciones Públicas	N/A
35	1	Realizar difusión de material comunicacional	# Material comunicacional	Anual	Informe del material comunicacional	12	0%	50%	50%	Unidad de Comunicación Marketing y Relaciones Públicas	\$ 1.990.000
36	1	Administración y manejo de redes sociales de la institución CJDG y JCJDG	# Publicaciones realizadas e impacto en las redes sociales	Mensual	Informe de impacto y alcance de las publicaciones en redes sociales	12	33%	33%	33%	Unidad de Comunicación Marketing y Relaciones Públicas	N/A
39	1	Implementar campaña digital de posicionamiento de las funciones del CJDG	# Acciones desarmadas	Anual	Informe de la campaña	8	0%	50%	50%	Unidad de Comunicación Marketing y Relaciones Públicas	N/A
40	1	Implementar campaña digital informativa "CJDG Comunica"	# de revistas producidas y publicadas	Anual	Informe del impacto de las revistas publicadas	8	0%	50%	50%	Unidad de Comunicación Marketing y Relaciones Públicas	N/A
41	1	Implementar campaña de comunicación digital educativa "CJDG Educa"	# de publicaciones educativas	Anual	Informe de la campaña implementada	8	0%	50%	50%	Unidad de Comunicación Marketing y Relaciones Públicas	N/A
46	1	Implementar campaña digital de promoción de las funciones de la JCJDG, medidas de protección, pasos para poner denuncias, procedimientos de atención, etc	# Acciones realizadas y difundidas	Anual	Informe de la campaña implementada	8	0%	50%	50%	Unidad de Comunicación Marketing y Relaciones Públicas	N/A
49	1	Desarrollar campaña digital de prevención de la violencia de género (CJDG)	# de estrategias impulsadas y su impacto	Anual	Informe de la campaña implementada	4	0%	0%	100%	Unidad de Comunicación Marketing y Relaciones Públicas	N/A
50	1	Gestionar y coordinar la ejecución de las estrategias y acciones establecidas para posicionar la institucionalidad	# de participación en ferias o espacios ciudadanos	Anual	Informe de la participación institucional	4	0%	0%	100%	Unidad de Comunicación Marketing y Relaciones Públicas	N/A
51	1	Desarrollar y Apoyar en la ejecución de las estrategias institucionales	# de eventos ejecutados	Anual	Informe de las actividades realizadas	4	0%	0%	100%	Unidad de Comunicación Marketing y Relaciones Públicas	N/A
52	2	Presentar el informe de seguimiento de las estrategias y acciones establecidas	Cantidad de registros	Anual	Informe de registros	12	33%	33%	33%	JCJDG	N/A
53	2	Recopilar el oficio o petición de información de las autoridades o ciudadanos	Cantidad de expedientes	Anual	Informe de expedientes	12	33%	33%	33%	JCJDG	N/A
54	2	Disponer de sistemas de protección que garanticen la atención de las personas que necesitan de los servicios	Cantidad de medidas administrativas	Anual	Informe de medidas administrativas	12	33%	33%	33%	JCJDG	N/A
55	2	Gestionar y coordinar la ejecución de las estrategias y acciones establecidas para posicionar la institucionalidad	# de expedientes realizadas y sus impactos	Anual	Informe de la ejecución institucional	4	0%	0%	100%	Unidad de Comunicación Marketing y Relaciones Públicas	N/A
56	2	Garantizar el acceso a la protección para la protección de derechos humanos y garantizar la atención de las personas que necesitan de los servicios	# de eventos ejecutados	Anual	Informe de las actividades realizadas	4	0%	0%	100%	Unidad de Comunicación Marketing y Relaciones Públicas	N/A
57	2	Fortalecer la capacidad de los ciudadanos de denunciar los grupos vulnerables tales como niños, niñas, jóvenes, mujeres y adultos mayores con programas que permitan el desarrollo humano integral	Cantidad de registros	Anual	Informe de registros	12	33%	33%	33%	JCJDG	N/A
58	2	Fortalecer las acciones preventivas y control ante riesgos y seguridad ciudadana	# de expedientes realizadas	Anual	Informe de expedientes realizadas	12	33%	33%	33%	JCJDG	N/A
59	2	Realizar audiencias resueltas	Cantidad de audiencias resueltas cumplidas	Anual	Informe de audiencias resueltas cumplidas	12	33%	33%	33%	JCJDG	N/A
60	2	Realizar, elaborar y despachar las deudas y obligaciones establecidas	Cantidad de deudas y obligaciones establecidas	Anual	Informe de deudas y obligaciones establecidas	12	33%	33%	33%	JCJDG	N/A
61	2	Alimentar y procesar expedientes y prima披eza	Cantidad de expedientes iniciados a prima披eza	Anual	Informe de expedientes iniciados a prima披eza	12	33%	33%	33%	JCJDG	N/A
62	2	Realizar audiencias resueltas	Cantidad de audiencias resueltas cumplidas	Anual	Informe de audiencias resueltas cumplidas	12	33%	33%	33%	JCJDG	N/A